

IICA



STDF



Certificación Electrónica MSF en las Américas

“Aprender de experiencias pasadas
y explorar nuevos enfoques”





Antecedentes

La certificación electrónica MSF para el comercio internacional ha recibido mayor atención durante y desde la pandemia de COVID-19. Sin embargo, la medida en que los países han adoptado este tipo de intercambio varía significativamente. Las Américas han sido líderes en la adopción de la certificación electrónica fitosanitaria. Actualmente, más de 15 países de la región¹ están intercambiando certificados fitosanitarios electrónicos a través del ePhyto Hub, mientras que varios otros están en la fase de prueba para comenzar a intercambiar. El ePhyto Hub es un sistema de intercambio centralizado de ePhytos que pueden utilizar todas las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) una vez que están conectadas. La implementación del uso del ePhyto Hub brinda lecciones útiles para los países de la región y del exterior.

Aunque el uso de ePhytos ha crecido exponencialmente en los últimos años, la aceptación de la certificación veterinaria electrónica (eVet) sigue siendo menos generalizada y su adopción sigue planteando desafíos para muchos países. Actualmente, el IICA está explorando el desarrollo de un proyecto para probar un enfoque regional para el intercambio de certificados veterinarios electrónicos. Este esfuerzo puede requerir reformar la legislación, modernizar la infraestructura y cambiar la mentalidad para implementar el cambio (OCDE DOCUMENTO N° 190).

Hay algunos casos dignos de mención de los Estados Miembros del IICA que trabajan para el intercambio de eVet y son pioneros en esta área. Por ejemplo, en los últimos años, Chile ha estado trabajando en un XML estándar para el intercambio de certificados sanitarios electrónicos con la Unión Europea y con otros países miembros de la Alianza del Pacífico (es decir, Colombia, México y Perú). Y desde agosto de 2022, Chile y Corea intercambian certificados electrónicos para todos los productos animales y acuícolas." (OCDE DOCUMENTO N°190).

La solución ePhyto, que tiene dos componentes estructurales, el hub y el sistema nacional genérico ePhyto (GeNS), está operativa desde julio de 2019. El Artículo 5.2.4. del Código Sanitario para los Animales Terrestres señala que "La certificación podrá realizarse mediante intercambio electrónico de datos enviados directamente de la Autoridad Veterinaria del país exportador a la Autoridad Veterinaria del país importador". Sin embargo, la diversidad de formatos y contenidos de los elementos de datos para el intercambio electrónico de certificados sigue creando desafíos para la adopción internacional. (OCDE DOCUMENTO N°190). Un taller práctico para discutir los desafíos y oportunidades de eVet con expertos en la región y más allá sería oportuno y representaría una oportunidad importante para discutir la armonización regional.

¹ ARG, BHS, CHL, COL, CRI, DOM, DMA, EE. UU., GTM, GUY, JAM, LCA, MEX, PAN, PER, PRY y TTO.



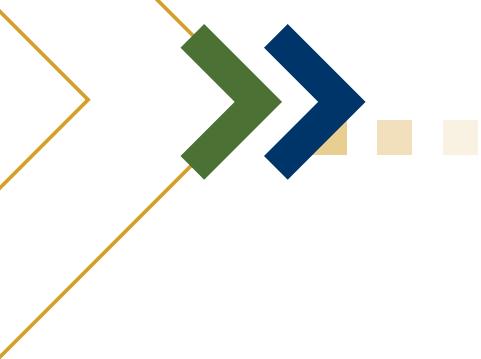
Objetivo del evento

Este evento de dos días y medio reunió expertos de 29 Estados Miembros del IICA brindando una plataforma para intercambiar lecciones aprendidas sobre certificados MSF electrónicos y discutiendo formas de probar un enfoque regional para el intercambio de certificados veterinarios electrónicos.

Estructura del evento

El evento se estructuró en torno a sesiones plenarias y grupos de trabajo para maximizar los beneficios de las interacciones en persona. Como resultado del foro, se produjo un documento final que presenta conclusiones sobre los diferentes puntos discutidos durante las sesiones plenarias. Las sesiones del evento contaron con interpretación simultánea en inglés y español.





Agenda tentativa y presentaciones

DÍA 1

HORA	TEMA I SESIÓN
8:30 – 9:00	Registro - Café
9:00 – 9:30	Ceremonia de apertura <ul style="list-style-type: none">• Dr José Urdaz, Gerente – Programa de Sanidad Agropecuaria, Inocuidad y Calidad de los Agroalimentos del IICA.• Simon Padilla y Pablo Jenkins (STDF/OMC)
9:30 – 11:00	Sesión Plenaria I: Introducción a la eCert Facilitada por el IICA seguida por Q&A <ul style="list-style-type: none">• Presentación IPPC - Rodrigo Robles (SAG - Chile)• Presentación Codex Alimentarius - Erik Bosker (MINLNV - Países Bajos)• Presentación WOAH - Catya Martinez• Presentación WCO - Juan Diego Chavarria
11:00 – 11:30	Coffee break
11:30 – 13:00	Sesión Plenaria II: Experiencias País en ePhyto Moderado por STDF seguida por Q&A Panelistas <ul style="list-style-type: none">• Presentación Chile - Rodrigo Robles (SAG)• Presentación USA - Michael J. Perry (USDA APHIS)• Presentación Jamaica - Damian Rowe (MOA)• Presentación México - Delfino Hernández Garrido (SENASICA)
13:00 – 14:30	Almuerzo
14:30 – 16:00	Sesión Plenaria III: Experiencias País en eVet Moderado por IICA seguida por Q&A Panelistas <ul style="list-style-type: none">• Presentación Chile - Claudia Mancilio Ascencio (SAG)• Presentación USA – Ciarra Toomey (FSIS/USDA)• Presentación Brasil - Fernanda Michalski & Claudia Dantas (MAPA)
16:00 – 16:30	Coffee break
16:30 – 17:30	Sesión Plenaria IV: Discusión y Resumen Resumen y conclusiones del día facilitado por STDF



DÍA 2

HORA	TEMA I SESIÓN
9:00 – 9:30	Introducción Día 2
9:30 – 11:30	Sesión Plenaria V: Mesa Redonda / discusión: Requisitos y posibles formas de establecer el intercambio electrónico de certificados veterinarios en la región Panelistas <ul style="list-style-type: none">• Presentación Prof. Vidal Zapparoli Melo (USP - Brasil)• Erik Bosker (MINLNV – Países Bajos)• Presentación Juan Diego Chavarria (WCO)
11:00 – 11:30	Coffee break
11:30 – 13:00	Sesión de Trabajo – Requisitos previos para establecer el intercambio electrónico de certificados veterinarios en la región <ul style="list-style-type: none">• Grupo 1: Región Andina + Central + Sur• Grupo 2: Región Caribe + Norte
13:00 – 14:30	Almuerzo
14:30 – 16:00	Sesión de Trabajo - Posibles formas de establecer el intercambio electrónico de certificados veterinarios en la región <ul style="list-style-type: none">• Grupo 1: Región Andina + Central + Sur• Grupo 2: Región Caribe + Norte
16:00 – 16:30	Coffee break
16:30 – 17:30	Informe de sesiones de trabajo y discusión <ul style="list-style-type: none">• Grupo 1: Región Andina + Central + Sur• Grupo 2: Región Caribe + Norte

DÍA 3

HORA	TEMA I SESIÓN
9:00 – 9:30	Presentación de los resultados del foro y acuerdo sobre las conclusiones del taller Moderado por el IICA <ul style="list-style-type: none">• Conclusiones
9:30 – 11:30	Coffee break
11:00 – 11:30	Ceremonia de cierre <ul style="list-style-type: none">• IICA• STDF
11:30 – 13:00	Almuerzo
13:00 – 14:30	Visita IICA FabLab



Informe de sesiones de trabajo y discusión

» SESIÓN DE TRABAJO – Requisitos previos para establecer el intercambio electrónico de certificados veterinarios en la región

GRUPO 1: Región Andina, Central y Sur

PREGUNTA 1 – ¿Cuáles serían los requisitos principales, más básicos, para el desarrollo de un sistema de intercambio de certificados electrónicos veterinarios?

- Que importadores y exportadores tengan capacidades (Paraguay)
- Homologación / Estandarización de los campos que contiene un certificado sanitario (Nicaragua)
 - » Partir de un mapeo de datos (México)
 - ejemplo SIECA certificados fitosanitarios harmonizados.
- Un trabajo previo de cada país en la identificación de los datos que deben estar incluidos en un eCert. (Uruguay)
- Que se consideren las experiencias/sistemas preexistentes (Honduras)
- Contar con el marco legal que facilite el intercambio de información (Nicaragua).
- Articulación regional para llegar a solución común (Chile).
- Considerar la infraestructura de TI de los involucrados (México).
- Aprovechar las experiencias de la Alianza del Pacífico y de la SIECA, también OMSA, Codex, etc (Uruguay y México).

- Sensibilización y capacitación técnica para la implementación (Nicaragua y México).
- Que haya cierto nivel de flexibilidad para ajustes en la plataforma/sistema.

PREGUNTA 2 - ¿En términos de importancia que valor tendrían los aspectos financieros, tecnológicos, recursos humanos, políticos y de negociación?

- Político - Sensibilización de niveles decisarios (establecer declaración para trabajo futuro y indicación de puntos focales)
- Regulatorio
- Recursos financieros / humanos / tecnológicos / continuidad en los trabajos
- Tecnológico
- Negociación con socios

PREGUNTA 3 - Se notan diversas iniciativas para el intercambio bilateral de certificados electrónicos veterinarios. ¿Cuál sería la razón para la ausencia de iniciativas para el intercambio multilateral de certificados electrónicos veterinarios? ¿Qué se necesita para impulsar la solución multilateral?

- No se ha avanzado porqué, en el pasado, la discusión se ha basado mucho en la homologación. Pero, si hay datos a transmitir, se debe empezar (Chile).



- La ausencia de un GeNS (Méjico).
- Formación de un grupo de trabajo (Paraguay)
- Que se establezca una plataforma (Uruguay)
- Aprovechar / explorar posibilidad de utilizar el ejemplo de la Alianza del Pacífico.
- Buscar aprobar solución conjunta de la JIA al respecto del tema.

GRUPO 2: Región Caribe y Norte

PREGUNTA 1 – ¿Cuáles serían los requisitos principales, más básicos, para el desarrollo de un sistema de intercambio de certificados electrónicos veterinarios?

- Necesidades de recursos: Esto se dividió en tres áreas principales;
 - » Financiero
 - » Humano (Conjunto de Habilidades Técnicas) – Autoridad Competente establece el nivel de habilidades requeridas para el trabajo.
 - » Infraestructura – Computadoras (con compatibilidad), Internet y Servidores.
- Revisión de productos básicos y mapeo de requisitos: esto implica observar todos los productos básicos, acuáticos y terrestres, que se presentarían en el sistema y documentar los requisitos.
- Revisión del marco legal: un paso crucial en el procedimiento sería examinar la estructura legal para ver si el mecanismo para el intercambio de certificados electrónicos está actualmente en funciona-

miento. El requisito de intercambiar eVet podría incluirse en la ley de salud animal, convertirse en una ley separada, o ambas cosas.

- Apoyo político: al comienzo del proceso, es esencial obtener el apoyo de la dirección política. Al interactuar con los políticos, sería prudente presentar los datos de una manera que fomente la facilitación del comercio y la modernización nacional. Un catalizador importante para la discusión incluye:
 - » Facilitación del comercio: sería útil para la discusión proporcionar una justificación de cómo el eVet podría ayudar al sector privado. Por ejemplo, el costo de hacer negocios disminuiría, los tiempos de espera en los puertos se acortarían, el fraude disminuiría y, lo que es más importante, este sería un método para modernizar la capacidad y la posición de la nación.
 - » Costos: los niveles políticos se mostrarían muy relucientes a contratar miembros del personal debido al gasto que implicaría. Sin embargo, si pudiera mostrarse cuánto dinero se ahorraría, alejaría el apoyo para la financiación y otros recursos. Aquí es donde el factor de costo juega un papel importante para impulsar el caso.
- Apoyo al sector privado: obtener el respaldo del sector comercial de inmediato debe ser una prioridad. El apoyo al sistema eVet debería ser ilimitado una vez que el sector comercial sea capaz de reconocer sus ventajas. Algunos participantes en la reunión mencionaron que su nación



utilizó asociaciones público-privadas para activar las actividades de eVet. Los Países Bajos declararon que su esfuerzo recibió una combinación de 50/50 de financiamiento público y privado. Un participante indicó que el sistema convencional de verificación era un desafío, pero luego el sistema modernizado brinda beneficios reales y las empresas indicarían su nivel de ahorro de costos.

- El objetivo principal de este taller es trabajar con los participantes para determinar cómo empezar y garantizar que ninguna nación se quede atrás. El mejor curso de acción debería ser digitalizar el sistema nacional; sin embargo, algunas naciones ya han comenzado el proceso de mapeo, mientras que otras no.

PREGUNTA 2 - ¿En términos de importancia que valor tendrían los aspectos financieros, tecnológicos, recursos humanos, políticos y de negociación?

El Grupo participó en un proceso para mapear la secuencia de actividades que deben llevarse a cabo para crear y ejecutar eVet Cert en toda la región, y el resultado de este ejercicio deliberativo se puede encontrar a continuación:

- Evaluar el estado actual del país: puede ser importante realizar una evaluación de la situación nacional existente para determinar qué pasos se deben tomar para avanzar. Esta tarea constaría de los siguientes componentes:
- Revisión del proceso legislativo,
- Identificar la plataforma de comercio que el país elige emplear, como la opción de

Ventanilla Única de la OMA o un servicio basado en la Web comparable a GeNS.

- Consulta con las direcciones políticas para asegurar el apoyo de la alta dirección. Un método para transmitir la palabra a la dirección política es a través de "Change Champions", con cada uno de ellos transmitiendo el mensaje a su alta dirección para iniciar el cambio.
- Sensibilización y colaboración con el sector privado: en la mayoría de las circunstancias, la asistencia del sector privado ayudará a impulsar el proceso de manera eficiente, especialmente dado que el sector privado es el que más se beneficia.

PREGUNTA 3 - Se notan diversas iniciativas para el intercambio bilateral de certificados electrónicos veterinarios.

¿Cuál sería la razón para la ausencia de iniciativas para el intercambio multilateral de certificados electrónicos veterinarios? ¿Qué se necesita para impulsar la solución multilateral?

- Ausencia de un estándar armonizado: el grupo afirmó que no existe un modelo estandarizado y definido para el intercambio de datos a nivel de WOAH. Como resultado, el intercambio de eVet debe negociarse bilateralmente, lo que lo hace considerablemente más complejo en comparación con ePhyto. Se indicó además que para la CIPF hay dos certificados modelo ePhyto estandarizados que diferentes naciones pueden optar por utilizar a nivel de la CIPF. Por el momento, no hay una divulgación formal de un líder multilateral sobre el desarrollo de un mo-



delo de datos de referencia armonizados para eVet.

- Múltiples requisitos: Brasil compartió cómo tenía más de 600 certificados veterinarios diferentes para varios productos/socios comerciales, lo que dificulta lograr la armonización mundial en eVet. Siguió una larga discusión sobre si es posible o no reducir estos cientos de certificados a una unidad más pequeña.
- Un miembro indicó que el profesor Vidal trabajó con la autoridad competente para obtener las especificaciones para todas las naciones en su sistema nacional para desarrollar eVet-Certs en el idioma de varias naciones.
- El Grupo enfatizó la necesidad de la creación de modelos simples que tomen en cuenta las necesidades de cada nación. Reducir la cantidad de campos en una plantilla de eVet a solo aquellos campos relevantes que se requieren para el comercio. Los archivos adjuntos con información adicional se pueden enviar con los certificados.
- Estos cientos de necesidades de certificados diferentes podrían incluirse fácilmente en la capacidad del sistema nacional. La plantilla contará con áreas particulares de recolección de criterios para cada país, facilitando y estructurando la tarea.
- Según un miembro, el nuevo trabajo anticipado de WOAH para establecer un modelo de datos de referencia incorporará la plantilla del Codex, que será utilizada por la OMA en la ventanilla única.





➤ SESIÓN DE TRABAJO - Posibles formas de establecer el intercambio electrónico de certificados veterinarios en la región

GRUPO 1: Región Andina, Central y Sur

PREGUNTA 1 - ¿Qué valor tendría un sistema de intercambio multilateral genérico como forma de fomentar el uso de la certificación veterinaria electrónica en América Latina y el Caribe?

- Si, hay valor porque si tenemos recursos limitados, nos ahorrar recursos en el desarrollo de un sistema (Méjico).
- Principalmente a los que no tienen sistemas.
- A los que si tienen un sistema también se podría utilizar como complemento.
- Si. Si existiera un sistema genérico, que abarcase múltiples productos, se resolverían muchos problemas. (Chile – “si estuviera disponible, lo implementaríamos inmediatamente”).
- ¿Cómo se aprovecha la experiencia de la Alianza del Pacífico? Aprovechando el trabajo de homologación de modelo y contenido alcanzado en la AP y revisándolo con base en los estándares de la OMSA y del Codex. Además, tener múltiples sistemas, no es un límite. Los sistemas se complementan.

PREGUNTA 2 – ¿Cómo consideran que la ventanilla única les puede ayudar en la implementación de la certificación electrónica veterinaria?

- En el caso de Uruguay, es fundamental

el trabajo conjunto entre las autoridades sanitarias e las autoridades aduaneras

- Nicaragua – rol determinante pq genera todo lo que tiene que ver con documentación
- Honduras – la idea es que todos los países tengan una ventanilla única.
- Paraguay – todo a través de la ventanilla única.
- Chile – no depende de la ventanilla única.

PREGUNTA 3 - ¿Podrías haber interés por parte de su país en participar de una experiencia piloto para el desarrollo de un sistema de intercambio multilateral de certificados electrónicos veterinarios? ¿Qué requisitos debería cumplir un país para ser un país piloto (compromiso político, nivel de desarrollo en el tema, perfil exportador/importador, etc.)?

- Tener alguna experiencia previa (países que ya arrancan con algún trabajo previo en el tema)
- Países que tengan algún tipo de intercambio de certificados veterinarios.
- Compromiso político-institucional – designación de responsabilidades.
- Asegurar continuidad/sostenibilidad durante el piloto.
- Potenciales candidatos a tomar parte en una experiencia piloto: México – Chile – Paraguay – Uruguay – Perú – República Dominicana (Honduras y Bolivia – pendiente de consulta).



GRUPO 2: Región Caribe y Norte

PREGUNTA 1 - ¿Qué valor tendría un sistema de intercambio multilateral genérico como forma de fomentar el uso de la certificación veterinaria electrónica en América Latina y el Caribe?

RESPUESTA DEL GRUPO: Sí, hay valor.

El Grupo también agregó los siguientes comentarios:

- Podría ser la opción disponible para que los países puedan utilizar para comenzar
- Esta es una medida aceptable para armonizar el proceso; desafortunadamente, ePhyto GeNS no permite el pago en línea, lo que sería una función útil incorporada en la estructura. Se afirmó que ePhyto GeNS ahora incorpora un componente de actualización y que se podrá acceder a una nueva estructura de lanzamiento con una función para el Cajero de la ONPF que permite el cobro de tarifas.
- Un participante manifestó que el GeNS no es un sistema que transmite información de una nación a otra, y que esto requiere la presencia de un Hub. El participante afirmó además que el uso de un centro para eVet puede no ser una buena opción para muchos países. También se sugirió que existía la posibilidad de que GeNS y el HUB se ampliaran para promover el intercambio de eVet, y que podría ser necesario un acuerdo entre WOAH e IPPC.
- Puntos de vista divergentes del Grupo

- » Si los países avanzan hacia una Ventanilla Única, tener un GeNS puede volverse obsoleto a largo plazo
- » Lo que puede requerirse no es GeNS, sino más bien la construcción de un nuevo mecanismo armonizado para el intercambio de certificados, es decir, un nuevo mecanismo basado en la web para trasladar los certificados electrónicos de un Estado Miembro del IICA a otro. La OMA podría proporcionar creación de capacidad en conectividad de ventanilla única a través de un programa regional.
- » Otro punto de vista sería concentrarse en la identificación de un mecanismo bilateral/multilateral existente (p. ej., la Alianza del Pacífico) que podría ampliarse para crear ese prototipo basado en la web, pero esto tendría que analizarse más a fondo.

PREGUNTA 2 – ¿Cómo consideran que la ventanilla única les puedes ayudar en la implementación de la certificación electrónica veterinaria?

- La ventanilla única ayudaría a implementar eVet mediante el establecimiento del sistema nacional para los países. Este sistema nacional se puede vincular a través de XML o JSON para enviar y recibir datos con otro país.
- Hubo discusión sobre si se requiere un protocolo para el intercambio de datos XML, sin embargo, el profesor Vidal afirmó que el estándar para el intercambio de eCerts es esencial, pero no hay necesidad de diseñar un protocolo de in-



tercambio porque el protocolo para el intercambio de XML no es diferente que lo que se usa en Internet para intercambiar correos electrónicos. En otras palabras, el sistema para el intercambio de datos ya está implementado y listo para usar.

- Se hizo hincapié en que existe el modelo mundial de datos de la OMA para el intercambio de certificados y que podría convertirse en el estándar para compartir datos de eVet. Paquete de información de intercambio (IP) para cada país.



PREGUNTA 3 - ¿Podrías haber interés por parte de su país en participar de una experiencia piloto para el desarrollo de un sistema de intercambio multilateral de certificados electrónicos veterinarios? ¿Qué requisitos debería cumplir un país para ser un país piloto (compromiso político, nivel de desarrollo en el tema, perfil exportador/importador, etc.)?

'Todos los miembros del grupo dijeron que sí'

Sin embargo, antes de que pueda comenzar un proyecto piloto, se debe establecer un sistema para elegir qué países abrirán la prueba. Como resultado, el Grupo llegó a los siguientes criterios para seleccionar países piloto:

- I. Tener un país que sea importador/exportador neto
- II. Disposición de los países para proporcionar recursos para participar: financieros y humanos (capacidad técnica), esto incluye la capacidad de TI y tener un buen flujo de Internet.
- III. El país debe estar establecido en la plataforma de Ventanilla Única en el 3er o 4to nivel (si se elige la solución de Ventanilla Única)
- IV. Seleccionar países más desarrollados y en desarrollo
- V. Buen balance entre países de lengua española e inglesa
- VI. Tener un marco legal que permita el intercambio de datos electrónicos (hacer una lista de verificación para determinar dónde se encuentra)
- VII. Apoyo de los niveles directivos técnicos y políticos



Presentación de los resultados del foro y acuerdo sobre las conclusiones del taller

» CONCLUSIONES

- Los países miembros del IICA representados en esta sesión reconocen los avances realizados por las organizaciones internacionales referentes (Codex y OMSA) en la elaboración de guías en materia de certificación electrónica para animales y productos de origen animal.
- Fueron revisadas las iniciativas existentes en la región para la generación e intercambio de certificados electrónicos veterinarios. Se identificaron múltiples iniciativas nacionales de ámbito bilateral y otras de ámbito regional (Alianza del Pacífico, SIECA, etc.)
- Sin embargo, reconocen que no hay, todavía, un mecanismo que permita el intercambio multilateral de certificados electrónicos veterinarios que sea accesible a todos los posibles interesados.
- En este sentido, consideran que el desarrollo de un protocolo estandarizado para la emisión e intercambio multilateral de certificados veterinarios electrónicos facilitaría los procesos de importación y exportación de animales y productos de origen animal. Principalmente de aquellos países que, de momento, no cuentan con sistemas nacionales para dicha finalidad.
- Por lo tanto, expresaron su interés en formar parte de futuras iniciativas que tengan como objetivo el desarrollo de un mecanismo para la generación y el intercambio multilateral de certificados electrónicos veterinarios accesible a todos los posibles interesados.
- Manifestaron su interés en contar con el apoyo del IICA y del STDF para que el desarrollo de un mecanismo para la emisión y el intercambio de certificados electrónicos veterinarios sea reflejado en una resolución de la Junta Interamericana de Agricultura.

* Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belize, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Grenada, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Rep. Dominicana, San Cristóbal Y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay.



Sanidad Agropecuaria e Inocuidad y Calidad de Alimentos
Dirección de Cooperación Técnica

Tel.: (506) 2216 0222 / Fax: (506) 2216 0233
Apartado Postal 55-2200 San José, Vázquez de Coronado,
San Isidro 11101 - Costa Rica
Dirección electrónica: saia@iica.int
www.iica.int